



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-004282

Res. 1164/2020

ACTA N° 18, de fecha 26 de agosto de 2020.

VISTO: La nota elevada por la Coordinadora del Departamento Jóvenes Emprendedores, por la cual solicita se radique el mismo en Secretaría Docente;

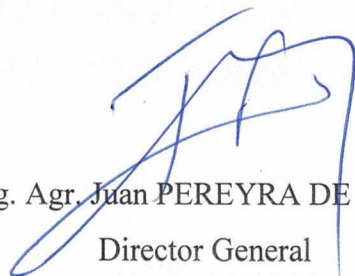
CONSIDERANDO: que este Consejo en virtud de lo informado y teniendo en cuenta la transversalidad con los Programas que facilita la instancia de formación y acompañamiento de los alumnos, estima pertinente radicar el Departamento Jóvenes Emprendedores en Secretaría Docente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Radicar a partir de la fecha, el Departamento Jóvenes Emprendedores en Secretaría Docente hasta nueva Resolución.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Coordinadora del Departamento Jóvenes Emprendedores y a Secretaría Docente. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación

en el portal web institucional. Hecho, archívese.



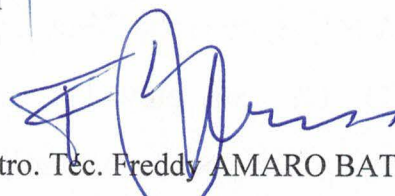
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN

Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vc